

Número Expediente: FBOCYL 11/2015  
Organismo: UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Resolución de 25 de septiembre de 2015, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se rectifica la de 17 de septiembre de 2015 por la que se aprobaba la Oferta de Empleo Público de personal funcionario y laboral de administración y servicios de la Universidad de Salamanca para el año 2015.

En la Resolución del Rectorado de la Universidad de Salamanca de fecha 17 de septiembre de 2015 (Boletín Oficial de Castilla y León de 24 de septiembre de 2015) se aprobaba la oferta de empleo público de personal funcionario y laboral de administración y servicios de la Universidad de Salamanca para el año 2015.

Advertido error, a tenor de lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se procede a realizar la rectificación que se especifica:

Suprimir el siguiente párrafo,

“Adicionalmente, esta oferta cuenta con el informe favorable de la Junta de Personal funcionario y del Comité de Empresa de personal laboral de administración y servicios de la Universidad.”

Salamanca, 25 de septiembre de 2015. EL RECTOR.- Daniel Hernández Ruipérez

**INSÉRTESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN  
EL RECTOR,**

**Daniel Hernández Ruipérez**